LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 11 :::::*BUENOS AIRES,* *LUNES* 15 *DE OCTUBRE DE* 1827

ALMANAQUE.

Dia 15—*Sta, Teresa de Jesus,*

Sal á las 5--36—Se pone á las 6--24·

Luna nueva el 20 las 12 y 5 min. del dia.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el	3, 10, 1 y 26.
Para id de Sta Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23
Para id de la Magdalena el	9.
Para id de las Guardias del Sud el	12.
Para id id del Oeste el	15.
Para id de los pueblos del Norte el	19.

TEA GARDEN.

MR. PALMER, begs leave to notice to the public that he has opened for the summer his tea garden. The improvements and alterations made during the winter in the garden and house render them much more convenient and agreeable than the last season; affording a very pleasant afternoon's retreat from the fatigue and dust of the city. Those who favor him with their company will receive the most assiduous atention and the very best of every kind of refreshment

Likewise board and furnished apartments

Dinner parties accomodated on the shortest notice

CAJA DE AHORROS.

Estado de sus fondos á fin del tercer trimestre de 1827.

ALCANCES LÍQUIDOS DE LOS PATRONES.

D. Tomas Ba ton.	23,675 4	
Manuel Gãuo........	10 805 2	
Henrique H ker.....	10.082 2	
Marcos Sabidet.....	7,624	
Damian de Castro.....	6,465	
Juan Almeira........	5,407 4	
Robert K rtright C E U	5,210	
Felix I. Frias...... .	3.721 6	
Sebastian Lezica......	3,159 3	
Leon Bozo...........	2,718 7	
Cirilo E. Garay......	2,709 6	
Ricardo Pousset V C B	2,47[illegible]	
José M Romero......	1,624 4	
José M de las Carreras	1,012 3	
Estevan Pudicomb....	757 6	
Roque del Sar···....	4[illegible] 1	
Antonio de las Cagigas.	334 3	
José A. Capdevila....	293 4	
Bernardo de Ocampo..	292 4	
Henrique Gilbert.....	250	
Juan P. Varangot....	203 6	
Narciso Martinez.....	200	
Floro Zamudeo.	185	
Juan de Dios Banegas..	103 4	
Manuel Aguirre......	13 7	
Fondos de menores	7,469 3½	
Sociedad filantróp británica	1,858	
Aficionados Ingleses.......	905	
Las huerfanas de S. Miguel	227 1	
		100,216 ¼
Fondos de réditos		18,718 1
Asignacion del exmo. gobierno	2250	
Gastado	2097 6¼	
Sobrante de dicha asignacion		152 1¾
Total		119,086 3
Existencias en *hipotecas*	65.970	
En *letras* de cambio	42,188	
En acciones de *banco*	10,000	
En dinero en banco y caja	928 3	
Total		119,086 3

SANTIAGO WILDE.

Aviso al público.

GUILLERMO A. Walker. Tomas Henrique Baskerville y Jaymes Holmes avisan al público que han entrado en compañía y establecido su casa en la calle de la Victoria (alias del Cabildo), de la plaza una cuadra para afuera, frente a la puerta No. 114. Ofrecen al público sus servicios para la compostura de toda clase de relojes, aunque sean de la clase mas dificultosa. como los de repiticion, horizontales etc. habiendo uno de los socios (Jayme Holmes) tenido mucha pratica en la casa mas acreditada de Londres, (la de Paskinson, Frodsham y Ca.) en la hechura y compostura de cronómetro, y otras obras de primera clase. Tambien hacen y componen alhajas, engastan, perlas. diamantes, y toda clase de piedras finas. Los Sres. y Sras que tengan alhajas antiguas pueden aprovechar esta oportunidad para mandarlas hacer, seguros que se les ha de servir con equidad y el mayor esmero, engastando de nuevo las piedras de modo que queden las obras iguales a las hechuras mas modernas de Londres Tienen a venta algunos relojes de plata, dichos de patente, sortijas y alfileres de pecho de perlas, sellos y sortijas de oro, collares de filigrana y carolinas finas, un surtido de sarcillos de todas clases y otras varias alhajas. Compran alhajas antiguas, óro, plata, perlas y diamantes. En la misma casa hay a venta por mayor y menor, 90 docenas vino de madera embotellado, en cajones de docenas, escopetas buenas de chispa y pólvora fulminante, dichos de dos tiros en cajas cocinas oconómicas de vapor de nuevo invento para ahorrar el gasto de leña, y algunos renglones de ferreteria Se alquila un almacen de comodidad con puerta a la calle. Oct 9·

Aviso.

SE remata la construccion de un puente de material para el camino nuevo en el bañado de la Ensenada: los que quieran encargarse de egecutarlo podrán acercarse a esta contaduria a imponerse del diseño y calidades de la obra, y haran sus posturas cerradas antes de las 12 del dia 16 de este mes, en que se abriran y publicarán para elevarlas al superior gobierno Buenos Ayres, 9 de 1827.

CASTRO.

Se vende.

UNA chacra en el camino para San Isidro, distante dos leguas poco mas de la ciudad, su situacion es la mas recomendeble Levantado un alto promontorio ofrece una vista encantadora al Rio y la campaña Tiene 16 piezas, secas, nuevas, y todas de azotea con tres hiladas sobre cal. Se halla rodeada de palos, en mucha parte de ñandubay. Tiene buenos árboles frutales A su dueño le tiene de costos diez mil quinientos pesos en moneda metálica; por esta cantidad ó por su equivalente en moneda corriente, se dará al que lo quiera tomar. Tambien se vende un carro zorranda de poco uso y fuerte para el campo y para la ciudad. De todo darán razon en la calle de la Piedad N. 440

Octubre 11 3p

Aviso.

EN la calle de Venezuel No. 170 dos cuadras de San Juan para el alto, se vende maiz de superior calidad a peso la cuartilla y a 6 pesos la anega. Oct 13 3p

Importante.

EN la Imprenta Argentina, de San Juan me dia cuadra para el rio, y en la del Constitucional, al lado del Café de la Comedia se reciben subscripciones para la reimpresion del Mensage del Gobierno y la contestacion publicada en la Crónica, todo en un cuaderno.

Oct 12 3p

AVISO.

SE avisa al publico que los Srs. Whitfield Jenkinson y Bishop han establecido su botica en la Plaza de la Victoria al lado de la Policia; cerrando las que existian frente á San Francisco y la de la Calle de la Catedral.

Oct. 13.

Correspondencia.

REPRESENTACION.

Exmo. Sr: Angel Saravia ante V. E. respetuosamente digo: que ha llegado hasta mi la seguridad de que el Ex General en Gefe del Ejército Repúblicano D. Carlos de Alvear al dirigirse al Ministro de la Guerra con fecha 28 de Junio, desde el Cerro Largo, en not en que hace su renuncia, me ataca con injusticia y de un modo tanto mas cruel cuanto es oficial.

Yo no quiero desmentirlo por mi conciencia, por que yo he llenado mis deberes: aspiro á esclarecer los hechos, para que nunca se me ofenda por informes siniestros. Mi caracter lo ecsige, por que lo forman la libertad, la franqueza y el desinteres. Por ello, voy á declarar ante V. E lo que hay relativo a lo que dice el ex-General en Gefe, á mi respecto, esperando se mande archivar solamente, con la nota á que me refiero.

Dice el General que "desde el Arroyo Grande pidió con repeticion un Secretario que desempeñase la Secretaria, sin embargo no se le remitió sino un prosecretario, que lo fue D. Angel Saravia, de cuyos talentos y comportacion, tanto el Sr. Ministro como todas las personas de la Administracion tenian un conocimiento mucho mas exacto que el que tenia el General en Gefe: el resultado ha sido que la Secretaria ha sido desempeñada de tal modo, que cuando se han querido buscar las copias de las comunicaciones a que se refiere el Sr. Ministro, no se ha encontrado nada."

Yo me limitaré á la conclusion del General Alvear, porque los principios de que la deduce se fundan en hechos públicos, que el *Ministro* entonces, de la Guerra, y *las demas personas que componian la administracion conocian* perfectamente, y lo que no les obstó á nombrar me subsecretario del Ejército: sin duda porque mi *comportacion y mis talentos*, aunque nunca habian sido útiles á las personas, podian serlo a los intereses generales. Sobretodo, como yo solo aspiro a que *no se me ofenda por informes siniestros*, y estoy tranquilo en *mi conciencia*, poco me importa que se me juzga malo por hechos que yo creo buenos, ó que se me créa sin *talentos* cuando yo nunca he hecho alarde de tenerlos. Asi es que solo diré lo que hay sobre *el resultado* ó el modo con que he desempeñado la secretaria del Ejército. Mi palabra es sagrada, Sr. Exmo. lo que yo diga debe creerse como un principio conocido que sentára el Ex-General en Gefe.

El ocho de Noviembre de 1826 llegué al Arroyo Grande, y el diez, al amanecer, me hize cargo de la Secretaria, en circunstancias que el Teniente Coronel Diaz, encargado de ella interinamente, fue destinado á perseguir al Mayor Rivera que acababa de fugar de la prision. El acto de empezar á servir fue la unica ceremonia, la unica forma de mi recibimiento, y entregada la Secretaria de uno en otro, desde que se formó el Ejército, sin mas que el acto de encargarse de ella; y desempeñada, casi siempre, interinamente, ni habia podido haber orden en su archivo, ni habia un inventario de él, ni hahabia mas que papeles amontonados, dos pequeños estantes sin llave y plumas, tinta y obleas. El unico libro, que se encontraba, donde estaban las copias de las comunicaciones al Gobierno, databa de la fecha en que el Teniente Coronel Diaz se encargó de ella. Sus oficiales; el Ex General en Gefe lo dijo al Gobierno, no sabian escribir; hasta que llegó Don Mariano Moreno, yo no pude contraerme sino al despacho, que era mucho y continuo. Desde que el llegó, todos los momentos posibles se dedicaron á arreglar el archivo, especialmente en todo lo posterior á la recepcion del General Alvear en el Ministerio de la Guerra, y á poner un órden en la oficina. Facil era inventarlo; sinembargo, la practica del Sr. Moreno, en el Ministerio de la Guerra, hizo que se consiguiese mas pronto de lo que era creible. Asi es que al abrirse la campaña, todo estaba arreglado, y habiendose dejado en el Durazno, por disposicion del General en Gefe, todo lo anterior á su entrada en el Ministerio, se llevó solo lo subsiguiente.

En la continuidad de las marchas; en los ratos de parada, yo ni pude hacer mas de lo que hize, ni se me pudo exigir. Las comunicaciones al gobierno nacional, á los de las provincias litorales, á los gefes de los departamentos; los seguros á los continentales; órdenes, oficios é instrucciones á los gefes de los cuerpos del ejército, á los gefes en comision, y hasta los boletines, son obra de la secretaria, y ella estaba compuesta por mí y un oficial, que fue li-

cenciado el 23 de Febrero en Caciquey.

De todas las comunicaciones que lo exigian, se guardaron siempre los borradores; de las órdenes un estracto, y no dando tiempo, muchas veces, ó la precipitacion del general, ó el ir escribiendo sobre la marcha todo se llevaba en dos carteras, para ordenarlo en la primera ocasion que se ofreciese. Los boletines del ejército, las notas del general al ministerio, son el mejor documento de que no la hubo hasta los corrales, y si esto no basta, estan todos los individuos del ejercito.—Yo me resigno en el juicio que pronuncien ellos.

Lo espuesto bastaria para demostrar el modo con que se ha desempeñado la secretaria del ejército desde el 10 de Noviembre de 1826, hasta el 13 de Abril que me separé de él con licencia, sino restase para desvanecer el último cargo que intenta hacerme, el ex general Alvear, y sin duda el mas sorprendente. Tal es, de que *cuando se han querido buscar las copias de las comunicaciones, á que se refiere el señor ministro, no se ha encontrado nada.* De todo lo anterior al dia de la batalla, *nada* debió haber; porque el general en gefe me dió la órden de quemarlo en Caciquey el dia 18 de Febrero, y apesar de haberlé advertido delante del coronel Iriarte, que podian conservarse las comunicaciones reservadas y de que habia como conducirlo todo facilmente, se me repitió la órden, añadiendo—*Si perdemos todo está perdido, si ganamos nadie nos ha de tomar cuentas.* Los que han estado en el ejército han visto las cenizas de la secretaria, las han visto los enemigos, y yo tengo en mi poder una carta de un oficial brasilero, interceptada por un corsario, escrita en papel del que se arrojó al quemar el archivo en Caciquey.

De lo posterior al 20 de Febrero, nada mas debia haber en el archivo que las comunicaciones al Gobierno nacional, fechas en Caciquey, San Gabriel, Poncho Verde, y Corrales, y las dirigidas de los mismos puntos al general Soler, á quien se le remitieron otras de San Borja, lo mismo que las circulares á las provincias litorales y á las autoridades y departamentos de la Provincia de Montevideo. Dos oficios del general Soler, varios del Gobierno Oriental, y del comandante de Paisandú, junto con las comunicaciones del ministerio de la guerra conducidas por los oficiales Martinez, Delgado y Cáceres, era lo único recibido, y de que se recibió, en *dos carteras verdes*, el teniente coronel Lenguas á mi partida del ejército. De esto son testigos los ayudantes del general en gefe, algunos gefes del E. M. G. y lo ratificará el mismo teniente coronel Lenguas. Si despues se han perdido, yo no soy responsable de ello. Los duplicados de los boletines y de varias comunicaciones son una prueba de que se conservaban borradores de aquello que lo exigia por su naturaleza. Seguro de que he hecho á V. E. una esposicion cierta; de que bien pronto tendré documentos para probar el mas triste de mis asertos, y de que sobran en Buenos Aires, testigos imparciales que justifiquen mis procedimientos: yo concluyo por suplicar á V. E. se sirva resolver, como he pedido al principio, el archivo de esta splicitud junto con la nota á que hace referencia. Será gracia &a.

ANGEL SARAVIA.

SS. EE. de la G. M.

Os pedimos un lugar en vuestro acreditado periódico, para cuatro palabras que nos vemos en la necesidad de escribic.

La libertad de la prensa, esa salvaguarda preciosa de los derechos del hombre que en todas partes ha hecho reynar la aurora de la ilustracion, que en el pais mas civilizado del mundo acompaña las cuestiones políticas hasta el centro del parlamento, ha degenerado entre nosotros en una licencia tan escandalosa que casi nos vemos precisados á arrojar de nuestras casas los periódicos que deberian ser nuestros libros de instruccion.

En los tiempos calamitosos de la Francia, un sabio escribió un artículo cuyo epigrafe era, Imprenta, y lo redujo á estas palabras.— 'Señor, volvednos el "dinero que os hemos dado por el des-"cubrimiento de la imprenta. Ved el "uso que se hace de vuestra ingeniosa "idea, unas veces es un medio de des-"órden y de efervescencia, otras en favor "del privilegio que la autoridad se ha "reservado, un auxilio al despotismo, "un socorro á la hipocresia." ¿Quien vea entre nosotros convertirse la libertad de la prensa en una cosa funesta á la reputacion de los particulares, cuando debe ser su mas fuerte defensa, qué dirá? El hombre espuesto á los golpes de la malignidad y de la envidia, á perder su honor, su crédito, su reputacion de probidad, ¿no es el estado mas alarmante en que puede encontrarse la sociedad? y en este caso ¿que objeto se han propuesto los escritores que de un modo tan grosero atacan al gobierno, insultando atrozmente las personas que lo componen, deshonrando el pais, alarmando á los hombres pacíficos, calumniando, injuriando de un modo inaudito reputaciones las mas bien acreditadas, personas casi necesarias en nuestras fatales y críticas circunstancias? ¿Estos son los hombres decentes? ¡ah que responsabilidad tan enorme pesa sobre ellos! Seguramente la cargan sin conocerla. ¿No es el colmo de la locura pensar que las personas de la anterior administracion pueden volver en el dia á ocupar la silla del gobierno? Tantos elogios al Sr. Rivadia, y cuantos males no ha ocasionado este hombre al pais.

No es nuestro ánimo presentar la actual administracion libre de notas, conocemos muy bien que gobiernos utokianos no existen en el mundo, pero sí incurririamos en la mayor de las injusticias, sino asegurasemos, como aseguramos con franqueza que va marchando de un modo que le proporcionará prosélitos infinitos. La paz interior restablecida, la guerra esterior atendida, una libertad sin límites, la propiedad respetada, nadie perseguido, detractores infames que es lo que quereis? Dios nos libre de entrar en comparaciones; pero qué poco tiene que objetar el que se ocupa de defectos personales, y prescinde de las doctrinas; qué escaso de razones está el que no pierde el mas mínimo é insubstancial incidente para suponerlo un crímen.

En Inglaterra los ministros tienen que endurecer los oidos y el corazon á los insultos que diariamente reciben en el Morning Chronicle, pero saben que los ha de defender el Courier con un sin número de amigos. Tienen la garantia que ofrecen unas instituciones que cuentan mas de ciento y cincuenta años de edad, y saben que acusado el autor de un insulto intolerable no puede disculparse, porque la ley supone que los descargos no pueden mas que ecsitar la venganza. Véase la moralidad y el contrapeso que guardan unas instituciones con otras. Comparese lo que sucede en nuestro pais, donde parece se recibe un placer en insultar á toda autoridad. Cuantas veces hemos visto prodigar infinitos aplausos á uno de los escritores que hoy está en oposicion á nuestro gobierno nada mas que por los insultos que vertia contra la administracion que ahora defiende.

Jamas la ley ni los jurados serán bastante severos por lo que respecta a la calumnia, y a la injuria, ha dicho un sabio de nuestros dias, si se llegase á nodejar impune ningun delito, ó crimen de estos dos generos se haria á los particulares, al Estado, y a las letras un servicio del mas alto valor; á los particulares, cuyo honor y reposo ya no quedaria expuesto á los atentados del primer libelista, al Estado en cuyo seno las satiras personales atisan, ó encienden las discordias, fomentan las revoluciones, alimentan ó renuevan las turbulencias; á las letras en fin cuyo oprobio es esta licencia, y a quienes no se las puede honrar mejor, que preservandolas de tan funesto y vergonzoso descarrio.

Convencidos pues de que no hay una cuestion politica mas dificil de resolver, mas embarazosa de fijar que la conocida bajo el nombre de libertad de la prensa, convengamonos en consagrar ese principio republicano, y que el Legislador vaya dictando las modificaciones que jusgue convenientes. Seanos permitido pues dirigirnos por medio de vuestro ilustrado periodico, a los magistrados, a los ciudadanos de todas las clases, interpelando su influjo para cortar el escandaloso abuso que se hace de la libertad de imprenta. Somos muy pocos para estarnos insultando diariamente: vamos á salvar nuestra patria, no interrunpamos un orden, que al menor contratiempo produciraá fatales consecuencias, y adoptemos el sabio principio del inmortal amigo de la humanidad, la indulgencia hace á los hombres hermanos, la intolerancia los constituye monstruos.

VOLTAIRE.

—

Analogia.

Llamar presidente permanente a un presidente que no permanece es lo mismo que llamar pelones á los que no tienen pelo, y rabones a los mulos que no tienen rabos en los..............

Pregunta suelta.

Si un gobernador de una plaza fuese atacado con bala rasa contra el derecho de gentes, y algunos consejeros de su intima confianza (principalmente si son clérigos) queriendo él defenderse con las mismas armas, le representasen, que era quebrantar las leyes del código publico; que fuese moderado, y no usase mas armas para defenderse que las comunes, ¿no deberian tenerse estos por unos enemigos encubiertos, ó al menos que esperaban ver si conociendo el pueblo la ineptitud de su gobernador lo desposéian de su empleo para entrar alguno de ellos en su lugar?

Otra.

¿Hubo hasta el dia gobierno alguno que creyó sostenerse con las mismas fuerzas de su competidor, de su rival, de su mortal enemigo, y que fueron creadas á proposito para humillar los pueblos, acostumbrados y disciplinados con este objeto?

—

Un habitante de las Antillas residente en el Paraguay y compadre del dictador Francia, le preguntaba un dia ¿que motivo secreto y de politico le animaba á declararse un enemigo tan acérrimo de los porteños? Uno, muy grande, contestó el dictador. Harán como unos treinta y tantos años que los aborrezco mortalmente. En aquel tiempo, poco mas ó menos, hubo un empleado español en las cajas reales, que poseia la maldita habilidad de falsear todas las firmas de los ministros de hacienda de este pobre pueblo del Paraguay; con esta sola industria se robó en poco tiempo mas do 200,000 pesos, los mismos que parte jugó y parte aprovechó en una gran casa y excelentes muebles, y que despues tubo que pagar *in integrum* este infeliz vecindario por medio de contribuciones injustas que inventó el virrey para que de la corte no le viniera un fuerte ramalazo por su descuido, en mantener empleados tan gallardos y diestros en manos, cuanto por haberlo dejado escapar vestido de fraile á los Estados Unidos, donde dicen que permanece, ó permanecia hace algunos años.

En cualquiera parte del mundo la casta de tal gato montez se miraria con prevencion al menos, y no se le confiaria ni un solo obolo. Pues en Buenos Aires es todo lo contrario: la casta de este gato está en tal predicamento que lo alborota todo, lo gobierna todo, ocupa los primeros destinos, atropella lo mas sagrado, escandaliza a todo el mundo y no solo nadie le dice nada sino que forma una parte principal de esa constelacion de sábios reformadores y agarradores que se pirran por introducirme el papel, y agarrarme los millones de oro, que he reunido con tantos afanes para que no se extinga enteramente la moneda en esta parte del mundo, donde ha sido siempre tan abundante. Contemple V. compadre si es justo mi odio y si se me debe por esto tachar de caprichoso.

El compadre calló, conoció que tenia razon, y habló de otra cosa.

Un Duende.

• *Observacion.*

Se anunció en el Tribuno el refuerzo que contra el emperador del Brasil nos traia desde Chile el general D. Ignacio Alvarez, despues de su campaña en Lima contra el L....Seria de desear que el nuevo gobierno se aprovechase de esta nueva pierna para la guerra, no dando lugar a que sus enemigos le ataquen por este flanco: quiza con razon teme el inflújo que con sus hazañas pudiera adquirir en la Rupública este bravo general.

INTERIOR.

BANDA ORIENTAL.

En carta datada en Canelones á 10 del corriente se anuncia lo que sigue:

" Hoy han aparecido en las esquinas el siguiente

" DECRETO.

" Don Juan Antonio Lavalleja, Gobernador y Capitan General de la Provincia, &c.

" Por cuanto por acta celebrada el dia de ayer con los Srs. Comandantes de los Departamentos han quedado destituidos de toda autoridad la Sala de RR. y Gobierno sostituto de la Provincia por motivos sufficientes que se publicarán per la prensa, y por consecuencia haber reasumido el mando de la Provincia, ordeno: Que desde esta fecha todas las autoridades y empleados de la Provincia no conozcan otra autoridad ni dén curso á otras ordenes que á las que les sean comunicadas por conducto del Gobernador Propieiario, mientras no disponga otra cosa. Los Srs. Comandantes de los Departamentos quedan especiamente encargados del cumplimiento de esta disposicion, haciendola saber á quienes corresponda.

" Durazno, Octubre 7 de 1827.

" *Juan Antonio Lavalleja.*

" Al Sr. Coronel D. Pablo Perez, Comandante del Departamento de San José."

LA GAC TA.

BUENOS AIRES 15 DE OCT. DE 1827.

CORSO.

Nadie ignora que nuestros corsarios son la arma mas terrible para nuestros enemigos, y que es la que les ha hecho sentir todo el peso de la guerra; por consecuencia es el modo mas eficaz de reducir al Emperador á conocer sus verdaderos intereses, y al mismo tiempo dispertar al pueblo brasilero de su vil letargo, para que conosca y se aperciba de sus derechos, entrando en su goze conforme los demas pueblos del continente de Colon.

Del principio que acabamos de sentar, nos convenceremos mas facilmente cuando sepamos, que segun estamos instruidos por un individuo que estos últimos años ha viajado en el Brasil, este estado casi nada recibe para soportar tantos gastos de que se halla rodeado. Es importante saber que sus minas nada producen y que se hallan casi agotadas; los pueblos del Norte en nada contribuyen por que sus productos no alcanzan á cubrir sus gastos ordinarios;

el comercio interior es de muy poca consideracion, pues los caminos en el Rio Janeiro no alcanzan la distancia de 20 leguas para carretas, siendo su principal comercio sustentado por el cabotaje. Por manera que todo el ingreso del Erario está limitado á los derechos de la Aduana del Rio Janeiro; y una vez destruido el cabotaje se habria cortado la arteria vital del Imperio.

Es digno de notarse que en estos últimos meses de Junio y Julio la Aduana del Janeiro no ha producido de cobro de derechos mas que la cantidad de 40000 ps. cuando en época anterior rendia cuantiosas sumas. ¿Y que es lo que ha causado esta enorme variacion? El corso de los buques de la República, y nada mas. Vease pues aquí la necesidad de fomentar mas y mas esta terrible y destructora arma contra el Imperio brasilero. Sus rentas se hallan aniquiladas por la vigilancia de nuestros corsarios; los gastos del imperio se hallan en razon directa de una guerra ofensiva cual ellos intentan hacer; por consecuencia multiplicadamente mayores que los que causa una guerra defensiva El papel moneda se halla en el mayor descrédito en el Janeiro, y se hace sentir la necesidad de mayor emision para pago y compra de café, azucar &a. A este estado se halla reducido prácticamente ese nominal Imperio á causa de la injusta guerra que sostiene, y en la que nuestros corsarios son su mayor azote, y al mismo tiempo el medio por el que nosotros nunca podremos sentir sus funestos efectos; pues los corsarios han dado y dán ingreso á nuestro erario, nos han proveido de muchos renglones de la mayor necesidad, han formado en el pais una industria, y sustentan muchas familias &a. y sino hubiese sido por nuestra poca prevencion é indolencia, muchas presas no se hubiesen perdido en nuestras costas y cerca de los puretos tan solo por falta de una simple proteccion que podria haberse efectuado con un par de cañoneras, cuyo costo tal vez hubiera sido pagado por los derechos de una sola presa que hubiera entrado por el auxilio de ellas. A mas de esto ningun corsario se hubiera visto en la necesidad de irse á otros puertos con las presas, en lo que ha resultado una pérdida al pais, que podia y puede evitarse en adelante si es que se adoptase una medida de tal naturaleza. Un ejemplo practico ha venido á comprobar esta verdad. Si en el Salado y Ensenada hubieran estado estacionadas un par de cañoneras, seguramente los brasileros no se hubieran atrevido el otro dia á quemar el buque americano *Brutus*.

Estas consideraciones y otras mas que pudieran aducirse manifiestan claramente la necesidad del fomento del corso. Es ciertamente plausible que el Gobierno no mire con indiferencia la Bahia Blanca y seria de desear que cuanto antes estableciese un Fortin en ella para que los buques que no pudieran entrar aquí pudiesen ponerse á salvo en aquel destino; los gastos serian pronto pagados por la introduccion, y ocuparia y promoveria la industria de toda la campaña &a.

Y aqui no se puede dejar escapar la oportunidad de recordar la utilidad que reportariamos siempre que en todos esos puntos maritimos se pusiesen capitanes de puerto cuyos individuos fuesen marinos auxiliados siempre que fuese necesario por los comandantes militares de esos departamentos, pues nadie ignora que aquellos inspirarian confianza y respeto en las tripulaciones de los buques que arribasen á dichos puertos, lo que no sucede con comandantes militares.

Cuanto acabamos de esponer, induce la necesidad de una decidida proteccion a nuestros corsarios, y no podemos menos que recordar lo que a este respecto dijimos, en uno de nuestros anteriores números, cuando se indicó que podian darse los cañones á los corsaritas bajo fianza como se acostumbra con la calidad de devolucion, ó pagando una cuota mensual, sin el requisito preciso de ser comprados. Nosotros esperamos que el Gobierno á este respecto se condusca con la liberalidad de principios que le rige, y con la decision de que se halla animado en la presente lucha contra el tirano del Brasil, bajo el principio de que el corso por ahora es el arma poderosa con que podemos imponer á ese inicuo opresor é injusto usurpador de una de las mas ricas provincias del territorio de la República Argentina.

En la noche del Sabado llegó á este puerto un bote de la corbeta enemiga Carioca, con tres marineros ingleses y un sueco, conduciendo por fuerza al guardia marina D. Manuel José de Melho, el cual dice que habia sido enviado en comision. El Gobierno mandó gratificar á los pasados con 100 pesos cada uno. Por ellos se sabe que hace seis dias que salió de Montevideo una espedicion con destino á Patagones, compuesta de la corbeta Massaió, bergantines Caboclo, Piraja é Independencia ó Morte y cuatro goletas, llevando 300 hombres de desembarco.

Tenemos noticias de Montevideo hasta el 12 del corriente. Se aseguraba allí que en el ultimo temporal se perdió cerca de la Colonia el bergantin de guerra brasilero 29 de Agosto, habiendo perecido toda su tripulacion excepto el comandante Wilson, y 10 hombres que se salvaron en un bote. Se habia dado un gran bayle con motivo de la instalacion en la Presidencia de D. Tomas Garcia de Zuñiga. La carne estaba á 20 reales la arroba, y la harina á 16 pesos la barrica. Pepe Onzas y sus compañeros habian sido llevados al Janeiro, en la fragata de guerra inglesa Forte.

MARITIMA.

Manifiesto del cargamento que conduce la goleta americana Joseph Meads, de Boston, su capitan Austin.

A Daná y Carman.

16	fardos de cotonia aplomada
112	piezas de seda
18	id alfombras
1	fardo paño azul y negro
1	cajon bolillos
100	resmas papel florete
24	cuñetes tabaco
16	medias pipas coñac
8	id id vino de Fayal
30	pipas aguardiente de España
29	barriles de ginebra
2	pipas vino de Oporto
4	cuarterolas id.
5	barricas harina
1	comoda
1	cuja
3	barriles rapé escoces
1	cajon varajas
6	fardos lienzo de algodon.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

UNA de las mejores estancias al Sud del Salado con campos muy estensos en propiedad, excelentes pastos y aguadas permanentes y algun ganado vacuno. El que se interese en su compra ocurra a la calle de la Reconquista No 70. Oct 15 3p

Se Vende

UN criado de 20 a 30 años de todo servicio, oficio albañil, sin vicios ni enfermedades, y de toda confianza: ocúrrase calle de Corrientes No. 295. Oct 16 3p

AVISO.

SE vende ó se cambalachea por una casa, la quinta que está en la calle de Charcas, del hueco de Da. Gracia doce cuadras para el Oeste, la que tiene edificio todo nuevo de bastante estencion y comodidad El que guste hacer proposiciones se verá con D. Martin Hidalgo que se hal ára toda hora del dia en los corrales de la Recoleta. Oct 15 3p

Se vende.

UN bote ballenero; el que quiera comprarlo, ocurra por las instrucciones; calle de la Florida No. 11 en frente de la sombrereria militar. Oct 15 3p

Aviso

GREGORIO SEOANE y Ca. hacen saber al Comercio en general que han establecido su casa de martillo en la calle de la Reconquista No. 107. Oct 15-3p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 424, hay a venta una carreta de agua. En la misma casa daran razon. Oct 15 3p

Aviso importante.

EL que hubiese encontrado un relox en el lugar comun de la Recoleta, lo entregará al capellan de dicha Recoleta quien dará las señales y el premio correspondiente. Oct 15 3p

Se desea conchavar.

UNA ama de leche para una criatura recien nacida en la calle de la Plata No. 24.

Se Vende

EN el almacen de Tobal calle de la Reconquista No 307, vino de Oporto a dos pesos botella. Oct 15 3p

AVISO

EN los dias 18, 20, y 22 del corriente se han de celebrar a las puertas de la casa de justicia almonedas para la venta y remate de una casa perteneciente a la testamentaria del finado D. Anselmo Saenz Valiente, situada en la calles del Parque y Suypacha No. 150 cuyo valor asciende a 24259 pesos 2 y cuartillo reales y se vende a pedimento de los interesados en ella Buenos Ayres, Octubre 13 de 1827.
Oct 15 3p CABRAL

Aviso.

EN las tardes de los dias 18, 20 y 22 se han de celebrar a las puertas de la casa de Justicia almonedas para la venta en pública subhasta de unos terrenos situados en San Fernando de Buena Vista y Conchas, llamados el palomar compuesto de 650 varas de frente y 1500 de fondo; por lo que se ha hecho oferta de 1500 pesos y se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Buenos Ayres Octubre 13 de 1827. CABRAL.

Se vende.

Una escelente casa por su buena situacion, calle de Belgrano señalado con el No. 143, con esquina y un cuarto que miran a la calle de Chacabuco: el que guste comprarla puede tratar con su dueño que vive en la calle de Cuyo No. 53. En la propia casa se venden los muebles siguientes todos juntos ó bien separados.

Una mesa de comedor de caoba para doce personas
Un costurero
Una cuja con colgadura camera
Una papelera con escritorio.

Oct 15 6p

Se necesita.

UN hombre sea nacional ó estrangero, que tenga los conocimientos necesarios para el cultivo y cuidado de una quinta. Ocúrrase al escritorio de D. José María Esteves, calle de la Catedral No 64, frente al Banco, donde dando pruebas de su buena conducta se ajustará. Oct 15 3c

SE VENDEN,

VEINTE á treinta varas de un hermoso terreno situado en la calle principal de Barracas. El que quiera comprarle ocurra á la calle de la Florida No. 115. Oct 15—3p

Aviso

SE vende inmediato al pueblo de Lobos un establecimiento de estancia, chacra, terreno propio y en enfiteusis, con los enseres siguientes:—trescientos animales vacunos, 80 yeguas, 25 caballos, cuatroscientas ovejas, 14 fanegas de trigo sembrado en el mejor estado, huerta preparada; cuatro mil plantas de álamo y otros enseres que en la calle de la Paz No. 167 darán razon Oct 15 3p

Se desea alquilar,

UNA quintita que no diste mucho de la ciudad; ó una casa en el pueblo con regulares comodidades. Ocurrase á la calle de Corrientes No. 121. Oct 15-6p

Se venden.

EN la calle de Tacuary puerta No. 126, de la esquina que llaman de la Patria media cuadra para el juego de pelota, lo siguiente: un buen piano, una hermosa cuja de jaranda embutida, su pabellon de nueve perillas y su correspondiente colgadura: sillas usadas; tachos de cobre de varios tamaños y otros útiles para el servicio domestico.

Alli mismo se venden cuatro cuadros de pinturas antiguas al oleo en que se representa la historio de Eneas, todo á precios comodos. Oct 15-

Se venden,

CIEN pesos en plata y onzas de oro. El que los necesite ocurra a la calle del Parque No 53. Oct 15 3p

SE VENDEN

EN la calle del Parque No 374, dos caballos obscuros como para coche Oct. 15—3p

ELECCION.

PARA esta tarde á las tres es la cuarta vez que han sido citados los Presidentes y escrutadores, que deben formar la mesa central que va á tomar en consideradion las actas de la última Eleccion. Ha sido escandalosa la falta en la tarde de ayer de los de la Piedad, Socorro, y Monserat. Se espera que hoy no repetiran tan notable falta a un acto á que ejercen funcion tan elevada. No tienen queja pues fueron citados.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA A BENEFICIO DE

FRANCISCO CACERES.

El Lunes 15 del corriente la compañia Dramática servirá al respetable público de Buenos Aires con la famosa tragedia de VOLTAIRE en 5 actos, titulada:

EL FANATISMO,
ó
Mahoma el Profeta.

Por fin de fiesta se dará
EL BRASILERO FANFARRON,
ó
La Batalla de Ituzaingó.

Los Sres. abonados por temporada tendrán la justa preferencia, hasta las 10 del dia.

Remate.

Por Arriola y Gowland.
En la Aduana.

Hoy Lunes 15 del corriente.

Se han de rematar, a las 11 en punto de la mañana, y a la mas alta postura lo siguiente

52 tercios de yerba parnagua, 142 canastitas de id, 169 amarras de ambé, 38 atados bombillas, cables, cañamos nuevos y otros varios artículos.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Reconquista No. 28.

Hoy Lunes 15 y Martes 16 de Octubre a las 11 en punto se remataran los efectos siguientes.

Bramantes, cocos, muselinas. lienzos de algodon, zarazas francesas finas para vestidos, id. para colcha finas, listados, brines y bretañas, estopillas, cambray é irlandas, pañuelos de razo y de espumilla, id de seda para bolsillo, id de algodon bien surtido, tafetanes, rasetes, rasos y sarga de Malaga, hilo de salon, y de ovillo, ropa hecha de varias clases, paños finos y ordinarios de la estrella, casimires, casinetas, y lanillas, moscatel y velos de sexo, Aguardiente de San Juan, pinturas secas surtidas, mahones superiores anchos y angostos, azucar habana y del Brasil, yerba y tabaco de la India, id id. Virginia y del Brasil, becerros superiores, sombreros y gorras finas de pelo, lonas superires, pólvora fina, chucillos, palos, y quinqueses, loza cristales surtidos, algarrobilla y semilla de alfalfa, un escelente piano, chalecos de color, papel florete y semi florete, abanicos surtidos.

Por Gregorio Seoane y Ca.

El Martes 16 del corriente en la calle de la Reconquista No. 147, los efectos de la presa del corsario bergantin Presidente

Lienzos de algodon; lanillas escocesas; mahones azules; cajas de cera labrada; tabaco negro; café; bramantes de algodon; zarazas y listados; fariña en sacos; una porcion de ferreteria y otros varios efectos.

Aviso interesante.

SE vende sebada y maiz de superior calidad por mayor y menor y a precio muy equitativo en la calle del Paraná No. 49 darán razon. Sept 25 tfsc

Baratillo.

EN la calle de Tacuary No. 33 de San Miguel dos cuadras para el alto en la esquina de mano derecha, ó del cabildo cuatro cuadras para el campo en la esquina que está al dentrar a la quinta cuadra sobre la derecha.
Azucar seca superior, a 7 rs
Yerba Parnaguá superior a 2 pesos id.
Tabaco picado de buena calidad a 14 rs.
Aceite sevillano superior a 9 rs cuarta.
Id id id en botijas de media arroba a 8 pesos cada una

Aviso.

SE desea vender un surtido de efectos nobles existentes en la guardia de Lujan. Los SS. que gusten comprarlos pueden ocurrir a el almacen de D. Francisco Basarte, calle de la Plata No. 50 donde daran razon. Oct. 8—6p

Semilla de alfalfa.

HAY de venta unos tercios en la casa de remate de A. Bardel, calle de la Reconquista No. 28. Oct 9 5s

Aviso del interes.

SE venden las acciones de dos terrenos en enfiteusis, el uno compuesto de tres leguas de frente y tres de fondo, en el parage llamado el Médano de la Botija, y el de las Puentes.

Tambien se venden cincuenta novillos á precio equitativo. Ocúrrase a la calle del Perú No. 178, del Mercado tres y media cuadras para el Sud. Oct 10 3p

Hay de venta.

EN la libreria, calle de Chacabuco No. 61, las obras siguientes.
El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha 4 tomos en cuarto.
Edicion muy rara con muchas láminas corregida por la Real academia española.
Œuvres completes de Voltaire
Nouvelle edition 41 tomos octavo.
De l'impremerie de Crapelet.
Diccionario Ingles y español; y español é ingles de Newman y Baretl, dos tomos en octav

Maiz Blanco.

SE necesita bomprar una corta cantidad en la calle de la Biblioteca No. 126. Setiembre 11

Se desea alquilar,

Una casa en el centro de la ciudad, que tenga de 4 á 6 piezas, y se podra hacer un convenio ventajoso, por la llave ocurrase a la calle del Perú No. 120 Sept 11—6p

Aviso interesante.

DE la plaza nueva para el alto media cuadra calle de las Artes casa No, 39 hay de venta una capa negra de paño de San Fernando: se previene que se dará a un precio acomodado. Oct 11 3p

Se vende

LA pulperia que está en la esquina de los corredores de la plaza nueva ó de las Artes: hace un diario de 70 a 100 pesos diarios: igualmente se vende el almacen que está contiguo adonde podrá ocurrir el que se interese en su compra. En dicho almacen se necesita un mozo que sea apto para el despacho de una pulperia, se le dará un buen sueldo siempre que tenga quien garantize su conducta. Oct 12 3p

Aviso.

UN hombre para capataz de un obrage de ladrillo inmediato a la ciudad, a quien se le harán propuestas ventajosas. El que guste ocurra a la calle de Chacabuco No. 33 casa de D. Santiago Gutierrez. Oct 12 3p

Se vende

UN piano ingles de escelentes voces y construccion muy moderna. En esta imprenta darán razon. Oct 12

SE VENDE.

Una casa nueva de azotea en la calle de las Piedras que hace esquina, 30 varas de frante por el Norte y 26 por el Oeste, toda trabajada al gusto moderno con cielos rasos de cal

Una id contigua de 21 varas de frente y 30 de fondo. Los planos se pueden ver en la calle de Chacabuco No, 59

Tambien varios sitios casas y cuartos de tierra en el pueblo y cuadras de terreno en el campo. Oct 13 tf

Se vende.

UN hermoso terreno en la calle del Templo No. 106, media cuadra de la calle de Florida, compuesto de 38 varas de frente y 7[illegible] de fondo, el todo ó por partes: calle de la Florida No. 230 vive su dueño. Oct 13 3p

SE VENDE,

En la calle de Chacabuco, la casa No. 119 en el estado en que se halla tiene 11 y media varas de frente y 70 de fondo. En esta imprenta daran razon. Oct 9 5c.

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes No. 80, con 17 y media varas de frente y 35 de fondo. En esta imprenta daran razon Oct 9 4c

Se vende

UNa pulperia sita en la calle de la Reconquista No. 401 con corto principal y muy acreditada que se puede ver por los buenos diarios que hace el que se interese puede ocurrir á tratar con el encargado de ella que vive dentro. Octubre 11 9

Aviso.

EL que hubiese llevado un sombrero cambiado de la sacristia de Santo Domingo, el Domingo 7 del presente estando en la funcion de mi señora del Resario, con un pañuelo de seda azul y pinta amarilla y quiera descambiarlo, ocurra a la calle de la Victoria No. 86 que se entregará el suyo trayendo el cambio. Oct 10 3p

AVISO.

EN la calle de Cochabamba puerta No. 9 se venden 20 barricas de harina de trigo del Pais. Octubre 11 4p

BARATILLO.

EN el almacen No. 82 calle de Potosí de San Juan media cuadra para el rio hay de venta,
Aceite sevillano botijuela de media arroba ....7 ps.
Botella de vinagre............ 1 rl.
Yerba bastante regular libra 10 rs.
Y varios efectos. Oct. 11 8p

Venta de accion.

AUN criado que debe servir como esclavo para pagar su libertad 4 años 2 meses, es jóven sano y sin vicios, entiende de trabajo de campo, y es tambien cochero de ciudad; su precio 7 onzas de oro, ó su equivalente en papel. En la calle de la Universidad No. 111 se podrá tratar. Octubre 11 3p

Aviso.

EL dia 10 del corriente á las 11 de la mañana se le ha disparado á un niño en el bajo del rio, dandole de beber agua un caballo moro con la caveza negra y es herrado de las 4 patas: se suplica al que lo huviera, hallado se sirva entregarlo en la calle de Chacabuco, No. 77, frente al mercado, adonde venden pescado que vive su dueño donde sera gratificado. Oct. 13—3p

Baratillo,

DE rapé Frances calidad superior, a 12 reales botella y pomada fresca recien llegada de Montevideo se halla de venta en la merceria calle de la Plata, No. 117, de la plaza dos cuadras y media para el campo. Oct, 13—6p

Se vende.

UN terreno compuesto de 17 varas de frente al Sud y 35 de fondo con algunos arboles frutales &c., y cercado de pared, en la calle de Europa No. 66, daran razon. Oct. 13—8p

Ovejas Blancas,

SE venden como dos mil cavezas, chicas y grandes a catorce reales: estan sobre el rio de las Conchas junto al paso de Morales. El que quiera comprarlas ocurra a la calle de la Plata, No. 285. Oct. 13—3p

Aviso.

LA Sra. S. Herbet hace saber al público que ha mudado su domicilio que era calle de la Florida, No. 21 a la de la Reconquista, No. 21, donde tiene un surtido de gorras de Señora y hace todo lo que pertenece a su oficio. Oct, 13—6p

Se alquila.

Una casa muy cómoda en la calle de Chacabuco No. 55, es decir como dos cuadras y media de la plaza, muy propia para negocios. En la puerta que sigue a la casa N. 53 darán razon. Oct 12 3v

Se necesita.

UN cuarto para habitacion de una persona sola en una casa de seguridad y confianza y se desea igualmente que no diste mas de dos cuadras de la plaza. Calle de la Florida No. 2 darán razon. Oct 12 4v

Interesante al bello sexo.

EN la calle de Cuyo No. 106 se vende una agua escelente para quitar el paño a las Señoritas, blanquear el rostro, quitar las pecas y barros del cutis; resaltando el rosado de las megillas; dando al rostro lustre y un olor muy agradable y no privando de salir al aire a las señoritas que la usen. Igualmente se vende una opiata muy buena para la dentadura.

El autor no puede menos que lisongearse que las personas que hasta ahora lo han honrado con su confianza no pueden menos que elogiar las admirables virtudes de este especifico.

Se Vende.

EN la calle de Chacabuco No 160 un terreno con 17 varas de frente y 35 de fonod En esta imprenta daran razon. Octubre 10

Se necesita.

UN cocinero y cocinera en la calle de la Catedral No. 107. Ocúrrrase desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Oct 10 3p

Baratillo de velas de molde.

A NUEVE Y MEDIO pesos la arroba al menudeo, y a 8ps. 6rs. por mayor. Calle de la Florida, No. 32. media cuadra de la calle de las Torres para el retiro.

Wanted.

A good cood for Faunch's hotel. Apply as above from 10 to 12 o'clock. Oct. 10—3p

Aviso.

VELAS de esperma, hay como 20 cajoncitos de superior calidad de venta en el almacen No. 76 calle de la Universidad. Sept 11-3p

COHETES.

LOS SS. Douville y Laboissiere avisan á los sujetos que han comprado cohetes en su casa de comercio que si no los vienen a tomar en el dia de hoy se los venderan mañana por su cuenta como los SS D. y L. salen para Europa el Sábado que viene. Oct. 11.

SE VENDE,

UNA máquina de hacer fideos; calle de Belgrano No. 304. Oct 11 3p

Se vende.

UN sestante superior en la calle de la Victoria No. 164. Oct 11 3p

Baratillo de Cal.

DE buena calidad en el bajo de la Residencia en casa de Baranda. Oct 11 15

Novillos Gordos.

SE venden como trescientos en el partido de areco. Ocurase calle de la Florida, No 30, al escritorio de Mendeville, Loreilhe y Ca.

Se desea colocarse,

UN joven bien sea en almacen ó tienda el que dara prueba de su buena comportacion. El que lo necesite ocurra a la calle de Potosí de San Juan una cuadra para el campo No. 171 a mano derecha antes de concluir la cuadra. Oct 11—3p

100 Onzas de Oro,

A Recibir en Montevideo, abonando aqui la misma cantidad, ó su importe en papel moneda al premio del dia. Ocurrase al almacen calle de la Paz No 17. Oct 11- 3s

Wanted.

A man or woman, as cook. Apply at No. 107 calle de la Catedral, between the hours of 10 in the morning and 4 in the afternoon. Oct. 10—3p.

Se vende.

Una casa en la calle del Buen Orden, de la plaza de Monserratt, antes de concluir las dos cuadras, para la Plaza de la Concepcion; su núm 172. Oct. 13—3p

Sal de Cabo Verde.

HAY de venta en el almacen No 15 calle de la Paz una corta partida de la mejor a precios equitativos. Oct 11 3p

Se vende ó se cambia.

Por fondos públicos la casa No. 230 que hace esquina en la calle de las Piedras. Darán razon calle de la Plata No. 150. Tambien se cambia por acciones de Banco. Oct 11 3p

Aviso.

EN la calle de la Florida, No. 140 hay una ama de leche que desea conchavarse. Oct 13 3p

Se desea alquilar ó arrendar.

UNA quinta ó chacra sobre la costa del Rio
Se vende la casa No. 177 en la calle de la Plata de cuarto de tierra de frente: edificada a la moderna con dos piezas de servicio útil.
Ocúrrase al corredor de número D. Felipe de Somoza, calle de la Florida No 4.

Botica en la calle del Perú No. 125.

FELIPE LA ROSA tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la botica que ha establecido en la calle del Perú No. 145, en la que se propone desempeñar su despacho con el mayor esmero. En ella se encuentran sanguijuelas de Europa a precio equitativo, y avisa a los Sres. armadores de corsarios que prepara botiquines con propiedad y a precios equitativos.

En la misma se necesita comprar ó conchavar un criado que sea de buena conducta. Oct 9 3p

Comisaría General de Marina.

SE SUPLICA a los Señores que tengan cuentas pendientes con este ramo quieran servirse presentarlas para la liquidacion que corresponde Oct 5 de 1827.

PERDIDA.

EL que hubiese hallado el Miércoles 10 del corriente en el remate de Giadas de una a dos de la tarde, tres villetes de a 150 pesos y se digne entregarlos en la calle de la Plata N. 147 sera gratificado con 50 pesos. Oct 12—3p

Aviso.

SE busca una casita ó altos ó piezas interiores de una casa, que no diste mucho de la plaza mayor ó de la Aduana, para dos hombres solteros —Quien tenga que alquilar se sirve dirigirse a esta imprenta donde daran razon. Oct. 13.

Se desea alquilar,

UNA quintita que no diste mucho de la ciudad, ó una casa en el pueblo con regulares comodidades Ocurrase á la calle de Corrientes No. 121 Oct. 13—6p

SE VENDE.

EN San Fernando un terreno con 50 varas de frente en la barranca del bañado mirando a la poblacion, su fondo son hasta tocar con el Rio de las Conchas, que es en dond concluyen los fondos de estos terrenos. El que los quiera comprar se verá con Da. Eusebia Virondo. en San Fernando casa de D. Juan José Viamont quien dirá su precio. Oct 10 3p

Se desea.

COMPRAR un criado para el servicio de una casa. Ocurrase calle de la Florida No. 36 Oct 6

Aviso.

EL 16 del corriente saldrá para Mendoza la tropa de D. José Alvin Gutierrez. Los Sres que quieran cargar ó ir de pasage se verán con su apoderado D, Guillermo Buteler quien vive en el bajo del convento de Santa Catalina frente al Rio Oct 11 3p

Aviso interesante.

FELIX TIOLA tiene el honor de anunciar al pueblo de Buenos Ayres, que acaba de abrir un taller de relogeria y joyeria en la calle de la Universidad No. 35. Compone toda clase de relojes y pendulas, toma a su cargo las obras de joyeria que se le encarguen al gusto mas moderno. Tiene toda clase de relojes, sellos y llaves de oro y un surtido riquísimo de alahajas, brillantes y rosas, como alfileres. collares, pendiente &a. todo del mejor gusto y de la última moda. Oct 11 3p

AVISO.

Se vende la casa situada en la calle de la Biblioteca No. 271; tiene de frente 19 y media varas, y 70 de fondo; tambien se vende ó se cambia una imagen del rosario, todo se dará a precio cómodo. Quien se interese por una ú otra cosa puede ocurrir a dicha casa donde vive su dueño, ó al escritorio de D. Pablo Santillan calle de la Piedad No. 83. Sept 11 g

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras, del Colegio para San Francisco

Precio.—Doce pesos por tres meses.